

## AYUNTAMIENTO DE EL BOHODÓN

C/Pinar nº 1 - Tlf. (920)267230 - CIF P-0503600-Ic.p. 05165 (Ávila)

## **BANDO**

Desde este Ayuntamiento se informa a todos los vecinos del municipio, que se va a proceder a la contratación de **dos** personas que estén **empadronadas en el municipio** y estén **desempleadas** e **inscritas como demandantes de empleo** en la oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, subvencionadas por la Excma. Diputación Provincial de Ávila para la realización de obras y servicios de carácter urgente y en condición de **media jornada (50%) de lunes a viernes durante 3 meses.** 

Las personas que estén interesadas deben ponerse en contacto telefónico con cualquier miembro de la Corporación Local o por escrito a través de sede electrónica del Ayuntamiento de El Bohodón, desde hoy hasta el día 1 de mayo de 2020 a las 14 horas.

La selección de candidatos se realizará el miércoles 6 de mayo de 2020 en el Ayuntamiento mediante sorteo, siempre que haya más de dos candidat@s, si las circunstancias excepcionales que tenemos lo permiten.

El comienzo de los trabajos dependerá de las indicaciones del gobierno debido a la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En el Bohodón a 27 de abril de 2020.

ATENTAMENTE LA CORPORACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE "EL BOHODON".